

## Un naufragio burocrático

JOSÉ CARLOS CANO

Ha vuelto a suceder. Una nueva decisión de la Unión Europea marca la agenda de nuestro país y las vidas de miles de familias volverán a estar marcadas por una acción que se toma a miles de kilómetros de distancia.

Hoy más que nunca podemos observar cómo la UE está cerca del ciudadano pero no por estar cerca dejamos de sentirla lejos, quizá más lejos que nunca. Bruselas pide a España que devuelva las ayudas concedidas a los astilleros entre 2007 y 2011. Lo hace en boca y gracia de su comisario de Competencia, el español Joaquín Almunia, que bien podía haber advertido de esta situación cuando era comisario de Asuntos Económicos de la misma Comisión Europea en los años que ahora de-

bemos y que nos solicitan devolver.

En España, 80.000 familias viven de este sector. Es un sector que el comisario considera que saldrá de la crisis gracias a la innovación. Se nota que los despachos bruseleses quedan lejos de Vigo, Ferrol o Sestao puesto que basta darse un paseo por estas ciudades para darse cuenta de la importancia que juega la innovación en la producción de los barcos que fueron construidos en el citado periodo. Miles de trabajadores han hecho lo que tenían que hacer: trabajar. Sacrificar horas de trabajo en detrimento de sus familias para sacar adelante proyectos que estaban amparados cuando, el mismo comisario que hoy firma la defunción de un sector, antes callaba.

Según el documento de la Comisión Europea *Legislar mejor para potenciar el crecimiento y el empleo en la UE*, la estimación de los beneficios económicos derivados de la reducción de cargas administrativas podría provocar un aumento del 1,5% en el PIB comunitario, lo que supondría 150.000 millones de euros. Y es que, en los últimos años, la legislación de la Unión Europea no ha parado de crecer tanto en cantidad como en complejidad y ya se estima que más del 70% de las leyes de los Estados miembros procede de Bruselas. Europa perdió ayer una oportunidad de no aumentar esta cifra que, como vemos, aumenta cada día y cada minuto.

Son decisiones como estas las que ponen de manifiesto que la Unión Europea es una máquina de legislar carente, a menudo, del más mínimo sentido práctico. Las instituciones europeas aprueban 18 normas jurídicas al día. Esta vez le ha tocado a los astilleros

pero mañana serán los miles de puestos de trabajo que dependen de sectores como el tabaco, el farmacéutico, el bancario o el aéreo. Sectores que son tratados en el informe *Hiperregulación en la UE*, publicado por el *think tank* que presido.

Son miles los kilómetros que nos separan de Europa pero, tanto Bruselas como el comisario Almunia, deberían trabajar para que no sean miles los ciudadanos españoles que tengan que dejar de trabajar por las decisiones que se toman desde la capital burocrática europea.

Y, sin embargo, se mueve, dicen en Bruselas, pero se mueve hacia el sentido contrario a los intereses de sus habitantes o al menos de los habitantes situados en este vértice del continente.

José Carlos Cano es presidente del *think tank* Foro Europa Ciudadana.